



# REGLAMENTO TÉCNICO

## COPA RODI ENDURANCE 2017

### Art. 13. REGLAMENTO TÉCNICO

### Art. 16. VERIFICACIONES TÉCNICAS

### Art. 30. VERIFICACIÓN FINAL

#### Art. 13.a REGLAMENTO TÉCNICO AMATEUR/AMATEUR SEMICLÁSICAS

Se permite todo tipo de preparación y/o modificación que no ponga en peligro al resto de participantes, miembros de la organización o espectadores.

Asimismo, en todas las motocicletas:

- A. Se deberán desmontar los faros, retrovisores, estribos del pasajero y caballetes (no es obligatorio pero sí aconsejable).
- B. No se pueden desmontar/anular las protecciones de cadena.
- C. No se permite el uso de calentadores de neumáticos en el pit lane o durante el procedimiento de salida. Pero sí que se permite dentro del box o de la carpa.
- D. Se deberá sustituir el líquido refrigerante por agua corriente o destilada.
- E. Es obligatorio que el carenado o semicarenado disponga de bañera —con una capacidad mínima de cinco litros— y de tapones, para retirarlos en caso de lluvia.
- F. Se deberán instalar protectores en todos los elementos del motor no cubiertos por carenado y que, al girar la motocicleta, contacten con el suelo (no es obligatorio pero sí aconsejable).
- G. El depósito de combustible se deberá rellenar con espuma EXPOSAVE (no es obligatorio pero sí aconsejable).
- H. Todos los tapones de llenado y vaciado de aceites se deberán precintar (no es obligatorio pero sí aconsejable).
- I. Los neumáticos autorizados son los de la marca Michelin, adquiridos en RODI MOTOR SERVICES,

Oferta para el campeonato a precio cerrado del juego delantero + trasero  
Michelin 12/60-17 SLICK TIPO 4 y 20/69-17 SLICK TIPO 10 - 210 € (IVA incluido)

O cualquier dimensión de neumático dentro de los modelos:

Michelin "POWER RS" Especial para clásicas

Michelin "POWER CUP EVO"

Michelin "POWER SLICK EVO"

Michelin "SLICK ULTIMATE"

#### Art. 13.b REGLAMENTO TÉCNICO SUPERPRODUCCIÓN

Se permite todo tipo de preparación y/o modificación que no ponga en peligro al resto de participantes, miembros de la organización o espectadores.

Asimismo, en todas las motocicletas:

- A. Se deberán desmontar los faros, retrovisores, estribos del pasajero y caballetes.
- B. No se pueden desmontar/anular las protecciones de cadena.
- C. No se permite el uso de calentadores de neumáticos en el pit lane o durante el

procedimiento de salida. Pero sí que se permite dentro del box o de la carpa.

D. Todas las motocicletas deberán sustituir el líquido refrigerante por agua corriente o agua destilada.

E. Es obligatorio que el carenado o semicarenado disponga de bañera —con una capacidad mínima de cinco litros— y de tapones, para retirarlos en caso de lluvia.

F. Es obligatoria la instalación de protectores en todos los elementos del motor no cubiertos por carenado y que, al girar la motocicleta, contacten con el suelo.

G. El depósito de combustible se deberá rellenar con espuma EXPOSAVE.

H. Todos los tapones de llenado y vaciado de aceites se deberán precintar.

I. Los neumáticos de esta categoría son libres.

También se puede participar con la oferta de neumáticos Michelin, adquiridos en RODI MOTOR SERVICES, para el campeonato a precio cerrado del juego delantero + trasero Michelin 12/60-17 SLICK TIPO 4 y 20/69-17 SLICK TIPO 10 - 210 € (IVA incluido)

O cualquier dimensión de neumático dentro de los modelos:

Michelin "POWER RS" Especial para clásicas

Michelin "POWER CUP EVO"

Michelin "POWER SLICK EVO"

Michelin "SILK ULTIMATE"

#### **Art. 16. VERIFICACIONES TÉCNICAS**

Las verificaciones técnicas preliminares tendrán lugar el mismo día de la prueba. Se revisarán todos los apartados especificados en el *Reglamento Técnico* (Art. 13.a) para la categoría Amateur y (Art. 13.b) para la categoría Superproducción: el funcionamiento de los sistemas de puesta en marcha y parada, los precintos y, especialmente, los extremos de cúpula, manillares, manetas, estribos, protectores de cadena, etc. Cada motocicleta deberá llevar sus propios dorsales, mínimo dos. Si un equipo no quiere llevar los adhesivos con publicidad obligatorios que facilita la organización, deberá pagar 150 €. No se permiten números de tres cifras. Se establecerá una marca identificativa (precinto o pintura) para identificar las motocicletas que hayan pasado la verificación técnica.

Ninguna motocicleta podrá salir a pista sin este precinto. Durante el transcurso de la competición se podrán establecer de oficio todas las verificaciones que la organización considere oportunas. Si se detecta cualquier infracción en alguna motocicleta verificada, podrá ser sancionada con la EXCLUSIÓN, a criterio de los comisarios deportivos. Si se encuentran anomalías o deficiencias no fundamentales, se obligará a los participantes a solventarlas antes de regresar a la carrera. Toda motocicleta que no haya sido presentada a verificación técnica, prevista o designada de oficio, se EXCLUIRÁ de la competición.

#### **Art. 30. VERIFICACIÓN FINAL**

Una vez terminada la carrera y depositadas las motocicletas en el parque cerrado, los comisarios técnicos procederán a las pertinentes comprobaciones, ya sea de oficio o como consecuencia de posibles reclamaciones. No depositar la motocicleta en el parque cerrado implica la EXCLUSIÓN. En el caso de verificación de oficio o reclamación, la motocicleta objeto de la misma podrá ser trasladada al local previsto a tal efecto por parte de la organización para su comprobación.



El equipo objeto de una reclamación o de una verificación de oficio deberá poner a disposición de los comisarios técnicos (como máximo 30 minutos después de finalizada la carrera) los mecánicos y los medios oportunos para proceder a un eventual desmontaje de la motocicleta. Las irregularidades comprobadas en la verificación final podrán implicar la EXCLUSIÓN.